



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 50 / 2014.-

En Toltén, 14 días del mes Abril del año 2014, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Concejal de la Comuna de Toltén, Don Guillermo Martínez Soto con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 1 de la Tabla/ Siendo las 10:30 horas el Sr. Concejal Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén. Seguidamente comunica a la asamblea la ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra participando en reunión convocada por

el Sr. Intendente Regional, junto a Don Hernán Machuca, con autorización del Concejo, quien forma parte del Directorio de la Amra. Donde se realizará la discusión de entrega de recursos para cada comuna.

A continuación se consulta por aprobación de Acta anterior, la que es aprobada por los Sres. Concejales.-

Punto N° 2 de la Tabla./ El Sr. Director del Departamento de Educación Don Jorge Espinoza da cuenta del FAGEM año 2013.

- El Sr. Director Educación Don Jorge Espinoza da a conocer las iniciativas ejecutadas bajo financiamiento FAGEM año 2013. Para lo cual pide aprobación a los Sres. Concejales, y su certificación, que permita rendir los recursos y a su vez solicitar nuevamente recursos para el año 2014.

El Sr. Concejel Ramos consulta si algunas iniciativas, por su genero el trabajo fue realizado por personal externo o por funcionarios del Departamento.

El Sr. Director de Educación Don Jorge Espinoza señala que los trabajos realizados en el Departamento de Educación se compraron los materiales y el Maestro contratado por el Departamento hizo el trabajo. El trabajo que se hizo en los colegios fue externalizado.

La Sra. Concejala Gloria Padilla consulta en relación al transporte escolar, si es cancelado por el Municipio, cual es la razón por la que se dejan alumnos que viajan y que pertenecen a otros colegios particulares.

El Sr. Director de Educación señala que se contratan buses para los alumnos de los colegios municipalizados, para lo que se cuenta con un seguro, y es de responsabilidad del Municipio si ocurriera algún accidente. Por lo tanto padres ni apoderados o alumnos de otros establecimientos no pueden hacer uso de esa locomoción.

La Sra. Gloria Padilla expresa que en algunos lugares retiran alumnos de ambas escuelas Municipales y traen solo de la escuela aguas y Gaviotas perteneciendo ambos a colegios municipalizados.

El Sr. Jorge Espinoza aclara que este año se asignaran recursos para transporte escolar solo para la escuela aguas y gaviotas y Villa Los Boldos, fondos exclusivos lo cual está en conversaciones.-

El Sr. Concejala Guillermo Martínez, solicita tomar algunas medidas referentes al transporte escolar que se hace desde La Barra a Toltén. Señala que el transporte que subsidia el Municipio hasta La Barra estaría siendo ocupado por particulares, por ende existen constantes quejas al respecto. Para lo cual se estaría planificando una reunión, con los papás de alumnos del Liceo y de la Escuela Aguas y Gaviotas. Ya que el transporte que subsidia el Municipio traslada a

personas en estado de ebriedad, lo que ha generado problemas de variada índole. Por lo que reitera y solicita subsanar la situación.

El Sr. Concejal Ramos comparte lo señalado por Don Guillermo Martínez y a su vez reitera que ha recibido las mismas quejas en relación al transporte que se realiza hacia la Barra.

La Sra. Concejala Gloria Padilla manifiesta que alumnos del Liceo Martín Kleinknecht que viajan desde Queule, llegan muy tarde a clases, no cuentan con locomoción más temprano. Consulta si existe algún convenio con alguna empresa que cuente con locomoción más temprano, de lo contrario cada día se retrasan en la hora de llegada.

El Sr. Espinoza expresa se verá la situación. Lo relacionado con los alumnos de Queule, son alrededor de 60 niños y 10 de Teodoro Schmidt, se sostuvo una conversación con el Dueño de la Empresa Buses García, donde se pretende subsidiar el traslado de estos alumnos, lo que no es posible es poner un bus exclusivo, pero se hará entrega de una credencial para realizar el traslado en forma gratuita y el Departamento se hará cargo de los costos, quienes estarán llegando acá a las 8:30 hrs.

El Concejal Pardo también presenta su inquietud referente a la locomoción, indicando que Villa Los Boldos cuenta con una deficiente locomoción, pero si manifiesta inquietud de persona de Ultraboldos donde habría un solo niño, y más aún asistiría a un colegio particular. Por otra parte añade que el furgón que retira los

alumnos es bien constante por lo que considera que no habría problemas de locomoción. Por otra parte menciona el mal estado de los caminos que dificulta la entrada del furgón escolar.

El Sr. Concejal Martínez consulta en qué estado está la cancelación de responsabilidad Directiva, y si queda alguna otra deuda pendiente con profesores de la Comuna. Consulta si el FAGEM incorpora un Ítem para esta modalidad.

El Sr. Director de Educación señala que la responsabilidad directiva es la que estaría pendiente, pero quedara saldada durante el presente año. Aclara que el FAGEM no viene más, se recibirán los fondos denominados de “Revitalización” que son fondos de apoyo a la gestión educativa y otro que reemplaza al FAGEM que se denomina apoyo a la Educación Municipalizada, los montos debieran ser similares aunque aún no se conocen los detalles. Una vez que se rinda se conocerán los montos y las iniciativas que se pueden financiar con estos.

El Sr. Concejal Ramos consulta si de los fondos del FAGEM se designarán recursos para el Preuniversitario.

El Sr. Director del DAEM señala que está considerado dentro de las iniciativas de apoyo a la Educación Municipalizada, para lo cual se dejaron M\$ 8.000.- para el 1° Semestre, cuyos fondos deben ser rendidos hasta el mes Junio, una vez que se rinda llegarán nuevos fondos, de los cuales se asignaran para el 2° Semestre.

El Sr. Concejal Ramos manifiesta su apoyo y lo que significa para comunidad.

El Sr. Concejal Martínez consulta si está funcionando el Preuniversitario.

El Sr. DAEM señala que se está buscando una empresa externa, que contrate los profesores para hacer uso de los recursos y realizar las clases después de las horas de trabajo.

El Sr. Concejal Martínez consulta si existe otra alternativa, donde los recursos puedan ser administrados directamente por el Municipio a través del departamento de Educación. Sólo pensando que si contrata una empresa adicional, también existirán costos, por otra parte señala que se le debiera dar seguridad al 2º Semestre del Preuniversitario ya que en este momento se está trabajando bajo una hipótesis. Por lo que reitera que de acuerdo a los pocos recursos que existen para solventar los costos, la idea sería que fuera administrado por el Municipio hasta no saber claramente para contratar una empresa externa. ¿Consulta nuevamente si existe otra posibilidad?

El Sr. Jorge Espinoza manifiesta que es la rendición de fondos la que le preocupa, ya que como son fondos fiscales, debe ser con boleta de un externo, para la cual se decidió hacer a través de una empresa externa. En relación a los fondos de apoyo a la gestión debiera llegar en el mes de Marzo, el año pasado fue más complejo

los fondos se retrasaron y llegaron en el mes de Junio- Julio, pero considera que no le cabe duda que esto va a mejorar el próximo año y en el mes de Marzo 2015 los fondos debieran estar disponible.

La Sra. Concejala Gloria Padilla considera que este año ya se ha perdido bastantes clases si se comienza en Junio.

El Sr. Jorge Espinoza aclara que los recursos están, y comenzarán a más tardar el 1° de Mayo del año en curso. Y la gente que preste servicio le dé un respaldo que el trabajo que se realice se va hacer bien.

El Sr. Concejal Martínez consulta sobre la normalización de los establecimientos educacionales cuanto faltan al día hoy que se normalicen.

El Sr. Jorge Espinoza, expresa que de los 08 establecimientos de la comuna se hicieron las carpetas, se hicieron los trabajos, en las cuales se hicieron algunas observaciones, para lo cual se está trabajando, de manera que se emita el certificado anual de conformidad por el organismo competente. Las observaciones consisten en la falta de fosas, especificaciones técnicas, que algunos casos no aparecían en el plano, observaciones que están siendo subsanadas.

El Sr. Concejal Ramos consulta si los terrenos donde funcionan los colegios están regularizados. Consulta en base a lo ocurrido con el colegio Las Loicas de Boroa Norte, el Municipio no contaba con la

regularización del terreno, también se refiere al terreno del colegio de Puerto Esperanza, que supuestamente también va ser recuperado por los dueños del terreno donde funcionaba el colegio. Por lo que insiste que no sería lo más adecuado invertir si los terrenos no son propios.

El Sr. Jorge Espinoza manifiesta que se está buscando la dependencia de cada establecimiento que en algún minuto fueron donados a título gratuito. Por lo que se está analizando y viendo las escrituras de los terrenos. Señala que se está verificando en Pitrufquen, para hacer el traslado hasta Toltén. Por lo que no se sabe el resultado de cada una.

A continuación se consulta por aprobación del FAGEM 2013.- El cual es aprobado por los Sres. Concejales sin observaciones.-

Finalmente consulta el Sr. Concejal Sr. Pardo por la jubilación de la Sra. Leticia Inostroza y por otra parte plantea la posibilidad de homenajear a los profesores destacados y competentes de la comuna de acuerdo a la última evaluación Docente, en conjunto con los Sres. Concejales.

El Sr. Jorge Espinoza responde que se pidieron los recursos al Ministerio de Educación, y se espera que probablemente a fines de Abril sean recepcionados. Por otra parte en relación a homenaje a profesores concuerda con lo planteado, y sería importante ver la forma de cómo hacer un homenaje.

El Sr. Concejal Martínez añade que sería importante otorgar un reconocimiento a funcionarios de la educación, que si bien es cierto se reconoce para el día del profesor, pero también es importante destacar cuando se obtienen logros particulares, por otra parte también hace mención que quizás sería importante reconocer a otros gremios, y otros actores que son relevantes para la vida de la comunidad, por ejemplo funcionarios del Municipio. Eso también debiera ser materia para discusión. Por lo que se deja la inquietud que se pueda hacer a través de un galvano.

Punto N° 3 de la Tabla./

Se da lectura a solicitud de la Comunidad Simón Imihuala de Nigue Sur en la cual solicita bote para el traslado de vecinos del sector fuera de horarios, los días Domingo y festivos. El Sr. Secretario Municipal a su vez informa que la idea es dar de baja un bote que tiene el Municipio sin enajenación, para ser donado a la comunidad para que ellos se hagan responsable de su Administración, Funcionamiento y Reparaciones que debieran efectuarle.

Los Sres. Concejales aprueban dar de baja el bote sin enajenar y ser entregado a la Comunidad Simón Imihuala de Nigue Sur, en la calidad antes mencionada.-

A continuación Don Guillermo Martínez, señala haber recibido mensaje de parte de Hernán Machuca, donde se hace saber que la

Intendencia destinó \$ 216.000 millones de pesos, para implementación de proyectos FRIL. Tema que debe ser ratificado por el Consejo Regional.

Punto N° 4 de la Tabla./

La Sra. Carmen Sepúlveda presenta modificación presupuestaria N° 4 de la Municipalidad. Por un monto de \$ 51.664.000.- (cincuenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos). La Encargada de Presupuesto explica cada Item a modificar a los Sres. Concejales, con el desglose correspondiente, la cual se adjunta a la presenta acta.

Don Guillermo Martínez consulta cual es el motivo de por qué van a ser transferido los recursos a las empresas privadas.

La Sra. Carmen Sepúlveda da lectura a documentos que da cuenta sobre la Ley 20.744 de fecha 27 de Marzo de 2014, documento que autoriza a los Municipios transferir recursos a las empresas proveedora del servicio de aseo comunal.

No habiendo mas consultas el Sr. Concejales Martínez pide la aprobación de la modificación presupuestaria. Lo que es aprobada por los Sres. Concejales.

Punto N° 5 de la Tabla.

Se da lectura a solicitud emitida por parte de la Cruz Roja Toltén, para solicitar Subvención Municipal por \$ 800.000 (ochocientos mil pesos) para dar cumplimiento a plan estratégico de la Institución.

La Sra. Concejal Gloria Padilla da su apoyo por el hecho de ser voluntariado, y que no constan con remuneración por lo considera pertinente otorgar apoyo.

El Sr. Concejal Ramos añade que los recursos que reciben desde el extranjero no son suficientes para solventar los gastos, siempre son insuficientes, ahí al igual que bomberos. Años anteriores se le otorgaba una subvención, por lo tanto se adhiere a la petición que hace la Cruz Roja de Toltén.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo y Don Nelson Castro apoyan lo planteado.

El Sr. Concejal Martínez se adhiere a la petición de la Cruz Roja de Toltén.

Se da por aprobada la Subvención a la Cruz Roja Filial Toltén, por un monto de \$ 800.000, para el año 2015, la que se girara de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Municipio.

Punto N° 6 de la Tabla A continuación se da lectura a solicitud del Cuerpo de Bomberos de Toltén, para implementación de material menor para la Institución, por un valor de \$ 900.000 (novecientos

mil pesos). La que solicita como una ayuda extraordinaria a la ya entregada para el presente año, lo que solicitan por falta de recursos para hacerlo con fondos propios.

El Sr. Concejal Ramos hace mención a los trabajos que se están realizando en el Cuartel de Bomberos, y destaca la labor que realiza bomberos actualmente, es mucho más profesional, por lo que considera necesario el apoyo de las autoridades. Bajo ese concepto bomberos no apoya solo los incendios sino, en todo lo que sea rescate, accidente por lo necesitan contar con recursos.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez solicita aprobación de subvención lo cual es aprobado por los Sres. Concejales.-

Punto N°7 de la Tabla./

VARIOS : El Sr. Concejal Martínez señala que los puntos, que sean presentados en esta oportunidad, sean presentados nuevamente en presencia del Sr. Alcalde, ya que estos quedarán en espera para ser resueltos en el próximo Concejo.

El Sr. Concejal Martínez informa que el día 22 al 25 de Abril, se dictará curso de administración financiera y enfoque para los Concejales en la ciudad de Pucón, para lo cual solicita su autorización para participar en esta actividad. Igual autorización se extiende para los Sres. Concejales. Sr. Hernán Machuca y Sigisfredo Pardo, para lo cual se solicita hacer llegar la ficha de inscripción al Secretario Municipal.

El Sr. Rodrigo García Jefe Unidad de Control, informa que se solicitaron los nuevos teléfonos, debieran estar llegando dentro de la semana. Para lo que deben ser devueltos los anteriores.

El Sr. Concejal Ramos consulta nuevamente si se hizo la licitación del proyecto de electrificación desconcentrada.

El Sr. Concejal Martínez manifiesta que tiene entendido que se hizo la licitación por las visitas que se han efectuado a las familias, que estaban inscritas a través de un ente externo, donde se han tomado algunas mediciones de lo que significaría dotar del suministro eléctrico.

El Sr. Concejal Martínez señala que se hizo la consulta a Don Gonzalo Espinoza y se le informo que se está recabando los antecedentes para hacer la licitación.

Por otra parte el Sr. Concejal Ramos consulta sobre locomoción para vecinos del sector de Boroa Norte. Para lo cual el Sr. Alcalde habría dado a entender que estaría en conversaciones con el dueño del Bus para hacer el traslado de los once alumnos que viajan y el resto de las personas cancelaria su pasaje. Por lo que consulta en qué situación quedo lo planteado. El bus pasaría por Boroa Norte, Sur, el días Lunes y Viernes.

El Sr. Martínez Concejal señala que en otras comunas se han hecho algunas investigaciones referentes al traslado de escolares y que

beneficie adultos, esto no sería compatible. Ya que ocurriría lo mismo que ocurre para el traslado de la Barra.

El Sr. Concejal Ramos agrega que esto sería solo un plan de emergencia, ya que los Buses estarían fuera de año para que se le otorgue una subvención, consulta realizada en Subsecretaria de Transporte.

El Sr. Concejal Martínez informa que se sostuvo una reunión con el Gobernador, que no es quien resuelve esta situación, sin embargo, aclara que existe una especie de cartola que se entrega por el Ministerio de Transporte para que la empresa de Don Jorge Díaz siga haciendo recorridos, hacia Boroa Norte, que es un recorrido autorizado por la Seremi de Transporte, para los que fueron autorizados pero debido a los pocos pasajeros, ellos comunicaron en Diciembre que ya no harían ese recorrido. Por otra parte la empresa del Sr. Corales tenía el recorrido Boroa Sur y Centro, también estaba autorizado por el Ministerio de transporte y lo habría dejado hace más de un año, por lo que se pretende con el apoyo de la Seremi de transporte se estudie primero si el sector de Boroa Sur y Boroa Centro tiene la autorización vigente, para realizar este recorrido. Para hacer una fiscalización, si aún cuenta con la autorización se le exigirá que debe retomar el recorrido. Por otra parte informa que la empresa de Don Jorge Díaz retomará el recorrido hacia Boroa Norte a contar del 1° de Mayo, el compromiso lo tiene contraído con la Seremi de Transporte y con los vecinos del sector. Además señala

que si la cartolas de recorrido estuvieran vencidas de Boroa Sur y Boroa centro la seremi de Transporte extenderá un permiso provisorio para que la empresa de Don Jorge Díaz, haga el recorrido completo, Boroa Centro, Boroa Sur, los días que determine, que probablemente serian el Lunes y Viernes.-

El Sr. Concejal Ramos consulta si se va hacer a través de subvención.

El Sr. Concejal Martínez, añade que esto sería sin subvención debido a que las subvenciones para el año 2014 fueron otorgadas, las postulaciones se hacen en el mes de Octubre. Por lo tanto la empresa de Don Jorge Díaz debiera hacer los trámites para el próximo año y a su vez renunciar al permiso provisorio si quisiera hacer el recorrido durante todo el año 2015 con subvención del estado. O puede ser cualquier otra empresa que se adjudique el recorrido una vez que sea licitado. Actualmente solo sería la buena voluntad de Don Jorge Díaz y la Seremi de Transporte que le daría los permisos correspondientes extendiendo los recorridos.

Por otra parte el Sr. Concejal Martínez solicita a los Sres. Concejales conversar con la gente del sector que debe hacer uso del servicio, debido a que ellos mismos provocaron la situación en la cual se encuentran en este momento.

El Sr. Concejal Sr. Pardo consulta por conclusión de los trabajos que quedan por hacer en el estadio de Villa Los Boldos y por otra parte

consulta sobre documentación que le entregaría el Sr. Alcalde relacionada con la licitación de pavimentación hacia Villa Los Boldos- Toltén.

El Secretario Municipal informa, algunos antecedentes referentes a la pavimentación Toltén- Villa los Boldos, en lo referente a licitaciones ya efectuadas y los fondos comprometidos por el Gobierno Regional

A continuación el Sr. Concejal Sigifredo Pardo hace mención a lo planteado por la Concejal Gloria Padilla en relación a la Posta de Villa Los Boldos, que faltaría un lugar adecuado para los profesionales que realizan su colación ya que deben realizarla en el mismo lugar donde atienden. Señala que hace un tiempo se comenzó a trabajar y no se ha terminado, por lo que insiste que la persona que se adjudicó el trabajo lo cumpla. Solicita sea mejorado el espacio de espera de los pacientes, por la cantidad personas que acuden en forma diaria para ser atendidas.-

Por otra parte el Sr. Concejal Pardo manifiesta extracción de un foco de la plaza que no ha sido reparado y un columpio que solicita sea instalado en el lugar, además manifiesta problemas con un basurero en la población la Victoria, insiste que sería bueno colocarlo con más con más firmeza para que no sea retirado del lugar.

El Sr. Concejal Castro manifiesta problemas con alcantarilla en el interior de El Trome, con el camino nuevo fue extraída y se hace

necesaria. Seguidamente reitera petición de reparación de garita que también se encuentra al interior de El Trome, lado Sra. Inés Curin.

El Sr. Concejal Martínez señala que el camino corresponde a trabajos realizados por proyecto PDI.

Referente a la Garita, Don José Meriño fue en dos oportunidades y no encontró la garita, por lo que sugiere puedan ir ambos para ver exactamente donde está ubicada.

Posteriormente el Sr. Castro solicita reparación de camino rinconada Pocoyán, y reparación multicancha en Toltén, que no todos tienen acceso al Gimnasio. Por otra parte reitera el desglose de los gastos de celebración del día de la Mujer, realizado por la UDEL.

A continuación el Sr. Castro solicita autorización para asistir a gira técnica, Educación, deporte, salud modelo y practicas exitosas que se realizará desde 25 de Abril al 03 de Mayo de 2014 para viajar a Cuba.

Los Sres. Concejales aprueban la participación del Sr. Concejal Nelson Castro.

El Sr. Concejal Ramos hace mención a un árbol que se encuentra lado escuela N° 4 de Toltén, que estaría propenso a caer, pone en conocimiento por algún accidente que pueda ocasionar la caída.

La Sra. Gloria señala que expondrá los puntos varios para la próxima reunión.

Finalmente el Sr. Concejal Guillermo Martínez, da a conocer documento de parte de la Comunidad Andres Antillanca, que invita a reunión de trabajo el día 26 de Mayo de 2014 a las 11:00 hrs. en la sede de la comunidad. Donde pretende exponer las necesidades del sector:

- Pavimentación Ruta S-70 Tramo Comuy-Puente peule
- Funcionamiento balsa de Pocoyán.
- Proyecto Construcción Puente Pocoyán que una las comunas de Teodoro Schmidt y Toltén.
- Conservación de camino acceso balsa a Pocoyan.

El Sr. Concejal Martínez consulta si están de acuerdo en sesionar en el lugar. Los Sres. Concejales manifiestan su aprobación, para realizar la reunión de Concejo ese día en Pocoyan, para lo cual se solicita que se gestione a través de la Municipalidad con la Comunidad para realizar el Concejo el día 26 de Mayo en ese lugar.-

SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
PRESIDENTE